

Quito, 30 de abril 2013

### **Informe de Comisario**

A los señores Accionistas y Junta Directiva de  
MEGAIMPORTACIONES S.A.  
Quito, Ecuador

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y cumpliendo el encargo realizado por ustedes, en mi calidad de Comisario, he procedido a revisar los libros sociales y los informes contables, encontrando que estos están debidamente llevados y actualizados, por lo que me permito poner a su consideración el siguiente informe, que corresponde al periodo que concluyó el 31 de diciembre del año 2012:

#### **1.- ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL ACTIVO:**

El Activo total de la empresa asciende a US\$ 0 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

<u>Diciembre 31, 2012</u>	<u>Valor</u>	<u>Porcentaje</u>
<u>Activo Corriente</u>	<u>0</u>	<u>0%</u>
<u>Total Activos</u>	<u>0</u>	<u>0%</u>

Los activos corrientes están compuestos por: efectivo y equivalentes de efectivo en bancos y cajas; cuentas por cobrar a: clientes, personal y compañías relacionadas; inventarios; adicionalmente son parte de este saldo los impuestos anticipados.

#### **2.- ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PASIVO:**

El pasivo corriente o de corto plazo de la Compañía comprende el 0% del total del pasivo, el mismo que deberá ser pagado en el plazo máximo de un año.

Un detalle del pasivo corriente es:

<u>Diciembre 31, 2012</u>	<u>Valor</u>	<u>Porcentaje</u>
<u>Cuentas por pagar a proveedores</u>	<u>0</u>	<u>0%</u>
<u>Impuestos por pagar</u>	<u>0</u>	<u>0%</u>
<u>Total del Pasivo Corriente</u>	<u>0</u>	<u>0%</u>

### 3.- ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DEL PATRIMONIO:

El patrimonio se encuentra integrado por:

<u>Diciembre 31, 2012</u>	<u>Valor</u>
Capital Social	800
Reserva Legal	409
Reserva de capital	3.388
Pérdida del ejercicio (1)	(80.344)
<hr/>	
<u>Total del Patrimonio</u>	<u>75.747</u>

El capital social, pagado en su totalidad, representa los aportes realizados por sus principales accionistas.

(1) La pérdida del ejercicio se originó debido a la pérdida del inventario en los locales de Guayaquil y Cayambe.

### 4.- ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN DE RESULTADOS:

Los ingresos del período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2012 fueron como sigue:

<u>Diciembre 31, 2012</u>	<u>Valor</u>	<u>Porcentaje</u>
Ingresos Operacionales	889.886	100%
Ingresos no Operacionales	0	0%
<hr/>		
<u>Total de ingresos</u>	<u>889.886</u>	<u>100%</u>

Hubo un decremento del 35% con relación al ejercicio económico 2011 por US\$ 464.503,35

Los costos y gastos del mismo período se descomponen de la siguiente manera:

Diciembre 31, 2012	Valor	Porcentaje
Costos de ventas	962.069	99%
Gastos Operacionales	8.160	1%
<b>Total de costos y gastos</b>	<b>970.229</b>	<b>100%</b>

El costo y gasto disminuyó con relación al ejercicio económico 2011 en US\$ 383.773,67 que representa el 28%.

Megaimportaciones S.A. generó una pérdida en el período 2012 de \$ US\$ 80.343,76.

Sin embargo la empresa canceló el saldo de anticipo de impuesto a la renta del año 2011 por \$ 3.930,59 con las retenciones del año 2012 por \$ 3.487,21 y la diferencia \$ 443,48 con débito bancario.

#### 5.- ANALISIS DE LIQUIDEZ, SOLVENCIA Y RENTABILIDAD:

	2012	2011	Variación	%
LIQUIDEZ = activo corriente / pasivo corriente	0	0	0.0	0%
SOLVENCIA = patrimonio / total del pasivo	0.00	0.00	0.00	0%
RENTABILIDAD = utilidad / capital social	0.00	0.00	0.00	0%

- El índice de liquidez de la Compañía es de cero.
- La Compañía en la actualidad no posee activos ni pasivos.

En cuanto al índice de solvencia, este es de 0 lo que significa que la compañía no posee liquidez.

- Esta posición demuestra que la Compañía requiere mejorar su Patrimonio, por tanto, lo recomendable es que se realicen las gestiones tendiente a obtener resultados positivos en las operaciones de los próximos períodos y que se de viabilidad a un posible aumento de capital.
- En lo referente a la rentabilidad, el resultado del ejercicio económico 2012 representa una pérdida de \$ 80.343,76, lo que implica que la compañía

entraría en liquidación debido a que absorbe el patrimonio en 1.650%, lo que representa 94 veces más el capital aportado.

## **6.- COMENTARIOS SOBRE ASPECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS:**

### **Cumplimiento de Normativas Legales y Societarias**

- Considero que la administración de la Compañía, durante el ejercicio 2012 ha cumplido con las normas legales, reglamentarias y estatutarias pertinentes.
- De la revisión a las Actas de Juntas Generales de Accionistas y de las Sesiones del Directorio, se desprende que la administración ha dado cumplimiento con las normativas legales vigentes, procedimientos, y reglamentaciones.
- Por la información obtenida de la Administración de la Compañía, revelamos que ésta no tiene procesos judiciales, particularmente en los ámbitos tributarios, societarios y laborales que puedan variar su situación.

### **Información Financiera, Contable**

- La contabilidad es procesada electrónicamente a través del Sistema Contable EFISYSTEM, el cual dispone de módulos de Inventarios, Bancos, Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, los cuales se integran por medio de de la consolidación de información que cada mini mercado envía diariamente a través de correo electrónico, lo cual ha permitido un mejor control de inventarios y de las ventas en efectivo. Este sistema fue implementado desde febrero del año 2011.
- La Compañía está trabajando en personal propio para la implementación de NIIFs.
- El Balance General y el Estado de Resultados, reflejan razonablemente la situación económica de la Compañía al 31 de Diciembre de 2012, excepto en el siguiente caso:

#### **Inventarios**

- a. El inventario físico fue realizado el 31 de diciembre del año 2012, y mi contratación fue posterior a esta fecha por lo que no puedo expresar una opinión sobre el método ni procedimiento utilizado en la toma física.

Este informe ha sido preparado siguiendo los lineamientos aconsejados por el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías.

Corresponde a la Junta General de Accionistas, de conformidad con la Ley, la aprobación de los balances de la compañía, resolver sobre el destino de sus resultados y sobre el presente informe.

Quedo a su disposición para ampliar o aclarar cualquier punto y agradezco por su designación.

Atentamente,



MARITZA GUERRERO  
COMISARIO  
MEGAIMPORTACIONES S.A.  
CPA 29539